

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS E INFORME DE AUDITORÍA

Correspondientes al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los socios de
ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DEL ALZHEIMER
Y OTRAS DEMENCIAS DE CÓRDOBA

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CÓRDOBA (la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Tal y como se indica en la Nota 13 y 14 de la memoria de las cuentas anuales de la Asociación, los ingresos por cuotas de asociados y afiliados, así como las donaciones e imputación de subvenciones, constituyen la base de los ingresos de la misma y su reconocimiento se produce atendiendo a criterios contables, generalmente aceptados que se encuentran sujetos tanto a riesgo de incorrección material como a la realización de estimaciones razonables.

En este sentido, tanto el reconocimiento de ingresos por cuotas y patrocinios, como la imputación de resultados de subvenciones de capital al resultado del ejercicio, se han considerado un aspecto significativo de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido en:

- Obtención de una adecuada comprensión de los sistemas de control interno implementados por la Asociación que puedan afectar a nuestra auditoría, incluyendo tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de registro y valoración de los recursos obtenidos, como a la realización de pruebas de detalle sobre los mismos.

Adicionalmente, en relación con procedimientos de auditoría, se han aplicado los siguientes:

- Revisión de los ingresos registrados por cuotas de usuarios y socios tanto de plazas privadas como concertadas, en el caso de la unidad de día y residencia.
- Revisión de expedientes de las colaboraciones y patrocinios de las distintas entidades comprobando que los ingresos se encuentran registrados conforme a acuerdos firmados.
- En lo que se refiere a las pruebas de detalle sobre el registro y valoración de los recursos obtenidos, hemos obtenido soporte documental adecuado de los distintos recursos generados.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

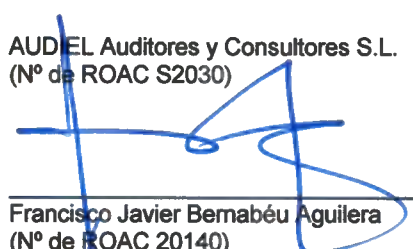
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

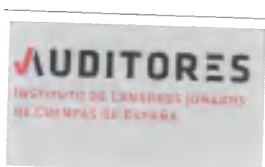
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

AUDI EL Auditores y Consultores S.L.
(Nº de ROAC S2030)


Francisco Javier Bernabéu Aguilera
(Nº de ROAC 20140)
08 de octubre de 2020



AUDI EL AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2020 Núm. 07/20/00477

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CERTIFICADO DE ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN
SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

A la Junta Directiva

*ASOCIACIÓN "SAN RAFAEL" DE ALZHEIMER Y OTRAS
DEMENCIAS DE CÓRDOBA.*

Córdoba a 25 de Agosto de 2020

Yo, Antonio Moreno Ramírez, con DNI 30968627R y con el cargo de Director Gerente de la Asociación "SAN RAFAEL" de alzheimer y otras demencias, certifico mediante la presente, que las cuentas anuales adjuntas a este certificado y enumeradas de la página 1 a la 23, correspondientes al ejercicio 2019 y auditadas por la firma AUDIEL, han sido elaboradas por mí, bajo la aplicación de lo establecido en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

Y para que así conste, firmo la presente en Córdoba a 25 de Agosto de 2020.



Antonio Moreno Ramírez
(Director/Gerente)



ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
Att. Junta Directiva
Córdoba

Estimados Sres.:

En relación con nuestra auditoría de las cuentas anuales de la Asociación San Rafael de Alzheimer y otras demencias de Córdoba, les informamos que el borrador de las cuentas anuales adjuntas como anexo a esta comunicación, elaboradas por D. Antonio Moreno Ramírez según certificado igualmente adjunto, coinciden con las que se nos han entregado para el desarrollo de nuestro trabajo y, a falta de las cuestiones ya manifestadas, son coincidentes con los registros contables de la Sociedad.

Nuestro informe de auditoría se emitirá sobre las cuentas anuales debidamente firmadas por la Junta Directiva una vez las mismas sean formuladas.

Atentamente,

AUDIEL AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.



F. Javier Bernabéu Aguilera
Socio Auditor

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Córdoba, 25 de agosto de 2020

A handwritten signature in blue ink, written vertically on the left side of the page. The signature is stylized and appears to consist of several connected loops and lines, possibly representing the name 'Alfonso'.

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018*
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.736.419,36	2.766.952,75
I. Inmovilizado intangible	4.1 y 5	147.472,41	175.885,71
III. Inmovilizado material	4.3 y 5	2.582.663,07	2.584.783,16
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	6.283,88	6.283,88
B) ACTIVO CORRIENTE		158.252,93	87.793,04
I. Existencias		0,00	4.450,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	128.342,71	55.143,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		18.136,86	0,00
3. Deudores varios		110.205,85	55.143,42
V. Inversiones financieras a corto plazo		3.638,80	3.638,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		26.271,42	24.560,82
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.894.672,29	2.854.745,79
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018*
A) PATRIMONIO NETO		2.284.235,74	2.279.772,16
A-1) Fondos propios	11	1.055.619,70	1.066.916,94
I. Dotación fundacional/Fondo Social		9.063,12	9.063,12
1. Fondo social		9.063,12	9.063,12
II. Reservas		180.409,03	171.603,49
III. Excedente de ejercicios anteriores		877.444,79	877.444,79
IV. Resultado del ejercicio	3	(11.297,24)	8.805,54
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.228.616,04	1.212.855,22
B) PASIVO NO CORRIENTE		414.060,58	445.838,89
II. Deudas a largo plazo	10	414.060,58	445.838,89
1. Deudas con entidades de crédito		414.060,58	445.838,89
C) PASIVO CORRIENTE		196.375,97	129.134,74
II. Provisiones a corto plazo		26.108,73	0,00
III. Deudas a corto plazo	10	37.978,60	39.658,45
1. Deudas con entidades de crédito		37.978,60	39.658,45
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	100.986,42	89.098,29
3. Acreedores varios		64.859,99	26.928,22
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		139,67	232,83
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		35.986,76	61.937,24
VI. Periodificaciones a corto plazo		31.302,22	378,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.894.672,29	2.854.745,79

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio 2019

(*) Cifras adaptadas a efectos de información comparativa. Véase nota 2.7.

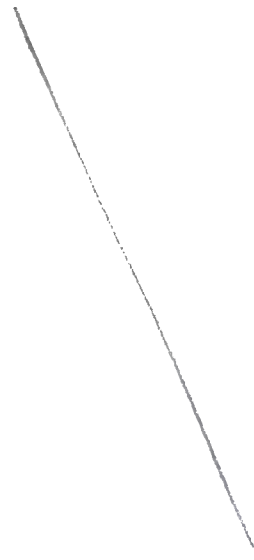
Alm

Córdoba, a 25 de agosto de 2020

NOMBRE	PUESTO	DNI	Firma
D. Rafael Luque Siles	Presidente	80.113.546 S	
D ^a . Ana Sierra Herrera	Vicepresidenta	30.477.681 J	
D. Bartolomé Cantador Toril	Secretario	30.048.617 Z	
D. Marcial Prieto López	Tesorero	30.932.348 Q	
D ^a . Amelia Fernández Quijada	Vocal	30.439.834 R	
Dña. Carmen Siller Cano	Vocal	80.113.450 B	







CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2019	(Debe) Haber 2018*
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	1.440.554,87	1.298.662,27
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.323.511,03	1.185.621,33
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		117.043,84	113.040,94
6. Aprovisionamientos	13	(80.624,20)	(8.831,83)
7. Otros ingresos de la actividad	13	67.900,69	38.245,67
8. Gastos de personal	13	(1.180.946,06)	(1.058.645,12)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(892.827,04)	(820.295,68)
b) Cargas sociales		(262.010,28)	(238.349,44)
c) Provisiones		(26.108,73)	0,00
9. Otros gastos de la actividad	13	(186.204,49)	(232.764,53)
a) Servicios exteriores		(181.460,62)	(230.611,97)
b) Tributos		(4.487,87)	(2.152,56)
d) Otros gastos de gestión corriente		(256,00)	0,00
10. Amortización del inmovilizado	6	(167.036,24)	(170.237,23)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio		91.823,94	86.617,48
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	(10.805,09)
13. bis Otros resultados		(474,84)	70.857,56
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(6.006,32)	15.099,08
15. Gastos financieros	13	(6.290,92)	(6.293,54)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(6.290,92)	(6.293,54)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	(11.297,24)	8.805,54
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)		(11.297,24)	8.805,54
B) Operaciones interrumpidas			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)	3	(11.297,24)	8.805,54
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **			
1. Subvenciones recibidas		107.584,76	57.090,16
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		107.584,76	57.090,16
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	(90.147,28)	(76.314,86)
2. Donaciones y legados recibidos	14	(1.676,66)	(1.676,66)
3. Otros ingresos y gastos			0,00
4. Efecto impositivo			0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(91.823,94)	(77.991,52)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		16.760,82	(20.901,36)
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		4.463,58	(12.095,82)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2019

(*) Cifras adaptadas a efectos de información comparativa. Véase nota 2.7.

Córdoba, a 25 de agosto de 2020

NOMBRE	PUESTO	DNI	Firma
D. Rafael Luque Siles	Presidente	80.113.546 S	
D ^a . Ana Sierra Herrera	Vicepresidenta	30.477.681 J	
D. Bartolomé Cantador Toril	Secretario	30.048.617 Z	
D. Marcial Prieto López	Tesorero	30.932.348 Q	
D ^a . Amelia Fernández Quijada	Vocal	30.439.834 R	
D ^{ña} . Carmen Siller Cano	Vocal	80.113.450 B	



ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
C.I.F.: G14453344
MEMORIA ABREVIADA
UNIDAD MONETARIA: EURO
EJERCICIO 2019

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN "SAN RAFAEL" DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS, fue constituida el día uno de Noviembre de 1996, su domicilio social está ubicado en Córdoba, calle Escritora Gloria Fuertes, S/N 14004 CORDOBA y su código de identificación fiscal es G14453344.

El día dieciocho de abril del 2016, se dio de alta a la residencia, unificando el epígrafe dando de baja al epígrafe anterior "Asistencia y servicios disminuidos no residenciales" y de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, siendo este: "Asistencia y servicios sociales disminuidos" epígrafe 951.

La Asociación tiene como objeto social lo siguiente:

1. La asistencia psicológica y moral a las familias de los afectados por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias afines.
2. Asesorar a los familiares de los enfermos de dichas enfermedades en cuestiones legales, sociológicas y económicas.
3. Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de estas enfermedades, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar los trastornos incorrectos que puedan recibir muchos de estos enfermos; y así mismo dar difusión a los objetivos de la asociación en dichos medios.
4. Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos con el fin de mejorar y controlar su calidad de vida al máximo posible.
5. Estimular estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de estas enfermedades.
6. Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas al estudio de estas enfermedades dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia, y así poder informar a los familiares de los enfermos.

Habiendo desarrollado durante el ejercicio estos fines.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan

General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales se han preparado y se presentan a partir de los registros contables de la asociación, que concuerdan con los libros oficiales, mantenidos de acuerdo con la normativa vigente, con las normas establecidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, RD 1491/2011 de 24 de octubre junto con la resolución del 26 de marzo de 2013, aplicándolo en todo aquello que no contradiga los contenidos del Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 y en los que se fundamentan las declaraciones de impuestos, con el objeto de mostrar la Imagen Fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la misma.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria el día 15 de mayo de 2019.

2.2.- Principios Contables.

Las Cuentas anuales se han presentado a partir de los registros contables al 31 de Diciembre, habiéndose aplicado los Principios Contables y las Disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la Asociación en el periodo considerado, así como la veracidad de los flujos de activo habidos durante el presente ejercicio. No ha sido necesario contravenir ninguna disposición legal en materia de contabilidad para mostrar la imagen fiel de la misma.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la certidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4.- Comparación de la Información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018. El ejercicio 2018 se encuentra auditado y el 2019 será auditado.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos recogidos en varias partidas.

2.6.- Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7.- Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio. Adicionalmente, en referencia al anterior ejercicio, se han comprobado ciertos errores que han supuesto la adaptación de los estados financieros a efectos comparativos.

La modificación de las cifras comparativas del ejercicio 2018 se corresponde con las siguientes partidas y cifras:

Concepto	Saldo inicial 2018	Saldo adaptado 2018*	Diferencia
B) ACTIVO CORRIENTE			
3. Deudores varios	10.092,50	55.143,42	45.050,92
A) PATRIMONIO NETO			
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.333.055,29	1.212.855,22	(120.200,07)
II. Reservas	75.991,78	171.603,49	95.611,71
C) PASIVO CORRIENTE			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.500,35	89.098,29	42.597,94
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 +19)			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.253.611,35	1.298.662,27	45.050,92
8. Gastos de personal	(1.032.009,58)	(1.058.645,12)	(26.635,54)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	77.991,52	86.617,48	8.625,96

2.8.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3.- RESULTADO DEL EJERCICIO.

3.1.- Análisis de las partidas que forman el resultado del ejercicio.

En el ejercicio 2019, la Asociación ha obtenido un resultado negativo de 11.297,24 Euros. Este resultado después de impuestos será propuesto a aprobación a la Asamblea General.

3.2.- Información sobre la propuesta de aplicación del resultado.

A propuesta del Presidente de la Asociación se propone la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Bases de reparto	Importe	Importe
Resultado del ejercicio	-11.297,24	8.805,54
Total	-11.297,24	8.805,54
Aplicación	Importe	Importe
A Remanente	0,00	8.805,54
A Reserva Legal	0,00	0,00
A Excedente de Ejercicios Anteriores	-11.297,24	0,00
Total	-11.297,24	8.805,54

3.3- Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación, se detallan las normas de registro y valoración aplicables en materia contable:

4.1.- Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

4.2.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No dispone de bienes que constituyan esta partida.

4.3.- Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Descripción Elemento de Inmovilizado	% Amortización Anual	Años de Vida Útil
Construcciones	2%	(3-1,4)
Instalaciones técnicas	10%	(10-5)
Maquinaria	12%	(12-5,5)
Ustillaje	5%	(10-5)
Otras instalaciones	5%	(10-5)
Mobiliario	5%	(10-5)
Equipos para procesos de información	20%	(26-10)
Elementos de transporte	8%	(16-7)
Otro inmovilizado material	5%	(10-5)

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.4.- Terrenos y construcciones.

La Asociación dispone de la construcción, ubicada sobre un terreno cedido por el Ayuntamiento de Córdoba, en la cual está la sede, así como una Unidad de Estancia Diurna y la residencia.

4.5.- Permutas.

No se han realizado permutas, en el presente ejercicio.

4.6.- Instrumentos Financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

La Asociación solo tiene entre sus Activos Financieros Efectivo y otros líquidos equivalentes, Créditos por operaciones comerciales, y Otros activos financieros.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los

surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

La Asociación cuenta entre sus pasivos financieros con Deudas con Entidades de Crédito y Otros pasivos financieros.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.- Existencias.

No existen en nuestra Asociación.

4.8.- Transacciones en moneda extranjera.

La Asociación no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

4.9.- Impuesto sobre Beneficios.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el epígrafe de impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contemplan las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho cualquier entidad que desarrolla una actividad mercantil. Ante esta situación, debido al carácter de la asociación no se ha generado impuesto sobre beneficios.

La determinación del resultado contable del ejercicio se ha realizado básicamente por los principios y normas establecidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de capital y Plan General de Contabilidad, corregido, en su caso, a efectos fiscales por las excepciones legalmente tipificadas en la Ley 43/1995, de 25 de diciembre.

Se dotará el correspondiente, por la parte que ha generado beneficios económicos, que son las cuentas bancarias, como consecuencia de la liquidez en las cuentas de la asociación.

4.10.- Ingresos y Gastos.

Los ingresos se registran sin incluir los impuestos que gravan las distintas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de las compras de productos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y los de transportes y demás gastos asociados a la compra, se registran como mayor valor de los bienes adquiridos, dado que la asociación por su carácter está exenta del Impuesto sobre Valor añadido.

El criterio de contabilización general es el de devengo. No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.11.- Provisiones y contingencias.

No se ha dotado provisiones, a excepción de lo descrito en la nota 10 de esta memoria.

4.12.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

El criterio contable aplicado para este tipo de registros es el de devengo, que va en función del convenio publicado en BOE el 21 de septiembre de 2018 "VII convenio marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal".

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso

por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones de las que es beneficiaria la Asociación se detalla en la Nota 14.

4.14.- Criterios aplicados en transacciones entre partes vinculadas.

Durante el Ejercicio 2019 la Asociación forma parte de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Provincia de Córdoba, Confederación Andaluza de federaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (Confeafa) y la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA).

Las operaciones realizadas con Otras Asociaciones, se contabilizan de acuerdo con las normas generales de registro.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

5.1.- Análisis de los movimientos

Inmovilizado intangible:

Coste	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	31/12/2018			31/12/2019
Total Coste	233.970,86	0,00	0,00	233.970,86
Total Amortización Acumulada	-58.085,15	-28.413,30	0,00	-86.498,45
VALOR NETO CONTABLE	175.885,71			147.472,41

Coste	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	31/12/2017			31/12/2018
Total Coste	233.970,86	0,00	0,00	233.970,86
Total Amortización Acumulada	-29.671,72	-28.413,43	0,00	-58.085,15
VALOR NETO CONTABLE	204.299,14			175.885,71

Inmovilizado material:

Coste	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2019
Terrenos y construcciones	2.390.109,73	54.330,27	0,00	2.444.440,00
Amortización acumulada	-323.957,04	-47.892,55	0,00	-371.849,59
Instalaciones técnicas, y otro inm. Material	1.136.458,06	72.172,53	0,00	1.208.630,59
Amortización acumulada	-617.827,59	-80.730,34	0,00	-698.557,93
VALOR NETO CONTABLE	2.584.783,16			2.582.663,07

Coste	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2018
Terrenos y construcciones	2.390.109,73	0,00	0,00	2.390.109,73
Amortización acumulada	-276.154,84	-47.802,19	0,00	-323.957,04
Instalaciones técnicas, y otro Inm. Material	1.077.665,87	105.716,93	-46.924,79	1.136.458,06
Amortización acumulada	-555.925,69	-94.021,60	32.119,70	-617.827,59
VALOR NETO CONTABLE	2.635.695,12			2.584.783,16

5.2.- Amortizaciones:

La asociación no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio, ni tampoco a la nueva Actualización de Balances regulada en el Artículo 5 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en la Disposición adicional primera de la Ley 10/1996, de 18 de diciembre.

La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función de tipo del bien y de su vida útil, según tablas oficiales del Ministerio de Hacienda. La dotación realizada en los ejercicios 2019 y 2018, al igual que la amortización acumulada al cierre de ambos ejercicios está detallada en la evolución del apartado anterior.

5.3.- Arrendamientos financieros y otras operaciones:

La asociación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero durante los ejercicios 2018 y 2019.

5.4.- Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad:

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	VALOR DERECHO USO	SALDO A 31/12/2018	TRASPASO RESULTADOS 2.019	SALDO A 31/12/2019
Solar	Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba	Asociación Alzheimer	75	125.749,50	95.849,06	-1.676,66	94.172,40
TOTAL DERECHOS DE USO A 31/12/2019				125.749,50	95.849,06	-1.676,66	94.172,40

La Asociación tiene registrado los Derechos de Superficie concedido por el Ayuntamiento de Córdoba sobre la parcela donde se ha construido la Residencia y el Centro de Día de la Asociación por un importe de 125.749,50 euros y por un plazo de 75 años desde su concesión.

5.5.- Información sobre correcciones valorativas:

No se han realizado correcciones valorativas.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de patrimonio histórico

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" incluidos en el activo del balance de situación es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	55.143,42	581.234,21	526.171,78	110.205,85
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	1.024.990,86	1.006.854,00	18.136,86
Total...	55.143,42	1.606.225,07	1.533.025,78	128.342,71

La partida de "Deudores varios", incluida en el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, está compuesta por las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio pendiente de cobro a fecha 31 de diciembre de 2019.

8.- ACREEDORES

A continuación, se detallan las partidas que componen el epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar":

	31/12/2019	31/12/2018
Acreedores Prestación de Servicios	64.859,99	26.928,22
Remuneraciones pendientes de pago	139,67	232,83
Hacienda Publica acreedora por conceptos fiscales	9.600,31	9.743,94
Organismos Seguridad Social acreedores	26.386,45	52.193,30
TOTAL	100.986,42	89.098,29

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

Categoría / Clases	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2018	2.604,00	2.604,00
(+) Altas	1.206,00	1.206,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	2.473,88	2.473,88
Saldo final del ejercicio 2018	6.283,88	6.283,88
(+) Altas	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2019	6.283,88	6.283,88

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Asociación no tiene registradas pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2019	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024	Más de 5	
Deudas	37.978,60	37.381,86	37.748,33	38.118,39	38.492,08	262.319,92	452.039,18
Deudas con entidades de crédito	37.978,60	37.381,86	37.748,33	38.118,39	38.492,08	262.319,92	452.039,18
Acreeedores comerciales	64.999,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.999,66
Acreeedores varios	64.859,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.859,99
Personal	139,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	139,67
TOTAL, PASIVOS FINANCIEROS	102.978,26	37.381,86	37.748,33	38.118,39	38.492,08	262.319,92	517.038,84

La Asociación tiene concedidos préstamos hipotecarios por importe de 1,1 millones de euros, de los cuales, a fecha de cierre, 31/12/2019, el importe pendiente de amortizar

asciende a 452.039,18 euros. Préstamos que se encuentran garantizados con los derechos de superficie sobre la finca cedida por el Ayuntamiento (Nota 5.4)

Durante el ejercicio no se ha producido impagos del principal o intereses de los préstamos.

b) Provisiones a corto plazo

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la asociación recibió sentencia en firme por parte del juzgado de lo social en base a un despido objetivo que tuvo lugar en el 2018 y que finalmente ha sido declarado nulo. Del mismo, tal y como se refleja en el epígrafe de "provisiones a corto plazo" se derivan unos gastos netos en concepto de salario de tramitación que ascienden a 26.108,73 euros.

11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe de "Fondos Propios" correspondiente al pasivo del balance ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2019
Fondo social	9.063,12			9.063,12
Reservas estatutarias	171.603,49	8.805,54		180.409,03
Resultados de ejercicios anteriores	877.444,79			877.444,79
Resultado del ejercicio	8.805,54	-11.297,24	-8.805,54	-11.297,24
Total a Cierre	1.066.916,94	-2.491,70	-8.805,54	1.055.619,70

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2017	Entradas	Salidas	Correcciones	Saldo a 31/12/2018
Fondo social	9.063,12				9.063,12
Reservas estatutarias	58.555,11	1.474,27		111.574,11	171.603,49
Resultados de ejercicios anteriores	864.176,39	13.268,40			877.444,79
Resultado del ejercicio	14.742,67	8.805,54	-14.742,67		8.805,54
Total a Cierre	946.537,29	22.073,94	-14.742,67	113.048,38	1.066.916,94

12.- SITUACIÓN FISCAL

12.1.- Impuesto sobre beneficios.

La Asociación se encuentra acogida al régimen tributario especial regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que cumple con los requisitos que se detallan en su artículo 3.

Según el artículo 6, están exentas del Impuesto sobre Sociedades, entre otras, las rentas derivadas de ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, cuotas satisfechas por los asociados y las subvenciones.

Adicionalmente el artículo 7 define aquellas explotaciones económicas cuyas rentas también estarán exentas del Impuesto Sobre Sociedades siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Por tanto, el resultado contable del ejercicio coincide con la base imponible, ya que no existen rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas. Tampoco se han generado diferencias permanentes ni temporales, durante el ejercicio estudiado, ni se han compensado pérdidas de ejercicios anteriores.

12.2.- Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Asociación estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos que se han generado durante el presente ejercicio, corresponden a servicios que se desarrollan durante el presente ejercicio, desglosamos en las siguientes partidas (expresado en euros):

Partida	Gastos 2019	Gastos 2018
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	80.624,20	6.831,83
Consumo de bienes destinados a la actividad	6.405,35	6.831,83
Consumo de materias primas	64.692,31	0,00
Otras materias consumibles	9.526,54	0,00
Gastos de personal	1.180.946,05	1.058.645,12
Sueldos	892.827,04	817.457,41
Indemnizaciones	0,00	2.838,27
Cargas sociales	262.010,28	238.349,44
Provisiones	26.108,73	0,00
Otros gastos de explotación	194.425,25	239.058,07
Arrendamientos y cánones	7.695,60	1.367,30

Reparaciones y conservación	20.878,51	21.791,86
Servicios profesionales independientes	21.194,78	11.572,30
Primas de seguros	6.910,97	7.944,71
Servicios bancarios y similares	1.899,08	137,95
Suministros	55.706,41	52.719,67
Otros servicios	67.175,27	135.078,18
Otros tributos	4.487,87	2.152,56
Gastos financieros	6.290,92	6.293,54
Gastos Excepcionales	2.185,84	0,00
Total...	1.455.995,50	1.277.899,48

Partida	Ingresos 2019	Ingresos 2018
Cuota de usuarios y afiliados	1.323.511,03	1.140.570,41
Cuotas de usuarios	1.274.515,03	1.105.848,75
Cuotas de afiliados y socios	48.996,00	34.721,66
Promociones, patrocinios y colaboraciones	117.043,84	113.040,94
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
Otros ingresos de explotación	161.179,63	184.915,52
Otros ingresos de la actividad	67.900,69	38.245,57
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	91.823,94	86.617,48
Ingresos excepcionales	1.455,00	70.857,56
Ingresos financieros	0,00	0,00
Perdidas por inmovilizado		-10.805,09
Total...	1.601.734,50	1.438.526,87

Dentro de las Cuotas de usuarios se incluyen los ingresos generados por los servicios que realiza la Asociación, tales como la Residencia, Unidad de Estancia Diurna, Talleres Terapéuticos, etc.

En "Otros ingresos de explotación" se encuentran incluidos los ingresos de la actividad, las subvenciones traspasadas a resultados que se detallan en la Nota 14, los ingresos generados por promociones realizadas por la entidad, así como los ingresos excepcionales producidos en el ejercicio.

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en los siguientes cuadros:

Entidad Concedente	Inversión financiada	IMPORTE	SALDO A 31/12/2018	ADICIONES	TRASPASO RESULTADOS 2.019	SALDO A 31/12/2019
Fundación Cajasur	Adquisición de vehículo adaptado	35.540,22	6.597,56		-1.786,30	4.811,26
Fundación Cajasur	Proyecto ahorro energético	18.000,00	9.357,77		-1.160,70	8.197,07
Fundación Cajasur	Construcción de la Sede	775.611,20	617.398,46		-16.076,45	601.322,01
Fundación Cajasur	Implantación despliegue tecnológico Estancia Diurna	17.465,14	16.533,68		-349,3	16.184,38
Fundación Caja Rural	Ampliación para Residencia	7.500,00	7.100,00		-150	6.950,00
Fundación Cajasol	Ampliación Residencia	5.000,00	4.733,33		-100	4.633,33
Subv Fundac La Caixa	Ampliación Residencia	24.000,00	17.941,18		-2.034,49	15.906,69
Fundación Roviralta	Instalación Montaplatos	4.000,00	2.560,00		-480	2.080,00
Subvención Cajasol	Ampliación Residencia	3.000,00	2.840,00		-60	2.780,00
Fundación Cajasur	Implantación y despliegue Tecnológico	26.000,00	18.200,00		-2.600,00	15.600,00
Diputación de Córdoba	Ampliación residencia: Instalación Sist. Contraincendios	20.000,00	18.933,33		-400,00	18.533,33
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Equipamiento para Residencia	280.508,98	201.650,59		-30.790,94	170.859,65
CEAFA	Software Gestión y Carpa Exterior	147.000,00	119.322,12		-25.871,76	93.450,36
Diputación de Córdoba	Grupo Electrógeno	20.000,00	17.428,86		-2.400,00	15.028,86
Consejería de Igualdad Políticas Sociales	Acondicionamiento zona lúdico Terapéutica	37.090,16	36.781,08		-2.228,91	34.552,17
Fundación Cajasur	Vehículo Adaptado	20.000,00	19.628,20		-1.600,00	18.028,20
Consejería	Equipamiento: NNTT Y Socio-sanitario	48.010,64		48.010,64	-1.097,32	46.913,32
Fundación Cajasur	Reforma Ampliación Centro Día	20.000,00		20.000,00	-100,00	19.900,00
Obra Social La Caixa	Obra de Adaptación Local de Talleres Terapéuticos	19.055,00		19.055,00	-381,12	18.673,88
IPBS	Adaptación de Vehículo	6.000,00		6.000,00	-480,00	5.520,00
Consejería	Equipamiento 2020	14.519,12		14.519,12	0,00	14.519,12
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL		1.548.300,46	1.117.006,16	107.584,76	-90.147,28	1.134.443,64
Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba	Derechos de Superficie	125.749,50	95.849,06	0,00	-1.676,67	94.172,39
TOTAL DERECHOS DE USO		125.749,50	95.849,06	0,00	-1.676,67	94.172,39

TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS Y OTROS AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	1.674.049,96	1.212.855,22	107.584,76	-91.823,95	1.228.616,04
--	--------------	--------------	------------	------------	--------------

La partida 130 del Balance "Subvenciones de capital" por importe 1.134.443,64 €, corresponde en su mayoría a las subvenciones concedidas para construcción de la sede y de la residencia, las cuales se aplican a resultados una vez finalizada la obra y en su porcentaje de imputación, tal y como se explica en la Nota 4.13.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputadas directamente en la cuenta de resultados, son las siguientes:

Entidad Concedente	Proyecto financiado	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Gestionado por Confeafa)	Grador	2018	2019	2.548,39	0,00	2.548,39	2.548,39	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Gestionado por Confeafa)	Grador	2019	2019	2.597,25	0,00	2.597,25	2.597,25	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Gestionado por Confeafa)	Mantenimiento Sede	2019	2019	1.536,46	0,00	1.536,46	1.536,46	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Gestionado por Confeafa)	Atención a personas con Alzheimer en fase avanzada	2019	2019	36.742,92	0,00	36.742,92	36.742,92	0,00
Inst. Munic. Desa. Eco y Empleo	Ayuda para nuevas contrataciones	2019	2019	22.950,00	0,00	22.950,00	22.950,00	0,00
Ayuntamiento de Córdoba	Apoyo Psicosocial para familiares	2019	2019	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Diputación de Córdoba	Proyecto Participación Ciudadana: Sumando Juntos	2019	2019	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Servicio Andaluz de Empleo	Bono empleo Joven	2019	2019	7.200,00	0,00	7.200,00	7.200,00	0,00
Bankia	Centro de Intervención Terapéutica	2019	2019/2020	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Fundación la Caixa	Centro de intervención terapéutica	2019	2019/2020	6.395,00	0,00	6.395,00	6.395,00	0,00
Fundación Cofares	Premio Programa de Nutrición	2019	2019/2020	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00
Donativos	Varios (Equipamiento para cocina. Nuevos Uniformes)	2019	2019	11.573,82	0,00	11.573,82	11.573,82	0,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES Y DONACIONES				117.043,84	0,00	117.043,84	117.043,84	0,00

Se incluye la partida subvenciones de capital constituida por el traspaso de la parte proporcional de la obra de construcción realizada.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados que se han generado, los desglosamos de la siguiente forma:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
Subvenciones de Capital	1.212.855,22	107.584,76	0,00	-91.823,94	1.228.616,04
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	117.043,84	0,00	-117.043,84	0,00
TOTAL SUBVENCIONES	1.212.855,22	224.628,60	0,00	-208.867,78	1.228.616,04

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

No existe excedente en el ejercicio 2019.

16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El cien por cien de los recursos es aplicado a los fines de la asociación, no existiendo variaciones patrimoniales.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente		
2015	53.416,91	0,00	0,00	53.416,91	53.416,91	100	53.416,91	100%							104.520,94
2016	11.411,91	0,00	0,00	11.411,91	11.411,91	100	11.411,91		100%						53.416,91
2017	14.742,67	0,00	0,00	14.742,67	14.742,67	100	14.742,67			100%					11.411,91
2018	8.805,54	0,00	0,00	8.805,54	8.805,54	100	8.805,54				100%				14.742,67
2019	-11.297,24	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00						100%		8.805,54
TOTAL	77.079,79	0,00	0,00	88.377,03	88.377,03		88.377,03								192.897,97

16.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.455.995,50		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	1.454.065,66		

17.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el Ejercicio 2019 la Asociación forma parte de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Provincia de Córdoba, Confederación Andaluza de federaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (Confeafa) y la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA).

Las operaciones realizadas entre la Asociación y las partes vinculadas mencionadas anteriormente corresponden a las cuotas anuales pagadas por la Asociación por ser miembro de cada una de ellas. Durante el ejercicio 2019 el importe total de las operaciones ha sido de 60 euros en el caso de la Federación Provincial, de 100 euros con la Confederación Andaluza y de 120 euros con la Confederación Española.

A 31/12/2019 no se encuentran saldos pendientes de pago con dichas partes vinculadas.

18.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo a lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar la información detallada en el siguiente cuadro:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	37	31

A los efectos anteriores, se consideran las deudas con proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes y servicios. No se incluyen los proveedores de inmovilizado ni los acreedores por arrendamiento financiero.

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

19.- OTRA INFORMACIÓN

No se han producido hechos o transacciones posteriores al cierre que puedan tener efecto significativo sobre los estados financieros, que no precisan por tanto de ajuste alguno.

No existe remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio a los miembros de la Junta Directiva por su condición como tal.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, es el siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS	51,19	48,38

19.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Con fecha de 26 de Diciembre del 2019 se aprobó nombramiento de nuevo tesorero de la Junta Directiva en sustitución del anterior miembro que pasó a ocupar el cargo de vocal.

19.2. Hechos posteriores.

La Consejería de Salud y Familias en su Orden de 13 de marzo de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), declara la suspensión de la actividad en los Centros de Día para personas Mayores desde el 16 de marzo de 2020 hasta las 00:00 horas del día 30 de marzo de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva. Adicionalmente el 14 de marzo de 2020 se publica en el BOE el Real Decreto 463/2020, de por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Como consecuencia de ambos dictados, la Asociación San Rafael de Alzheimer y otras demencias se ha visto obligada a interrumpir su actividad de Centro de Día y todos los Talleres Ocupacionales que se desarrollan en sus instalaciones de manera presencial y que requerían de una atención directa. Si bien, se ha mantenido un servicio de tele asistencia por parte del personal técnico vinculado a este servicio y de teletrabajo del personal administrativo, sin verse afectado el personal vinculado al centro residencial.

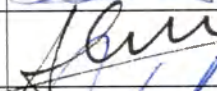

Por ello, desde la Asociación San Rafael del Alzheimer y otras demencias con fecha 20 de Marzo de 2020 se solicitó expediente de Regulación temporal de Empleo del que progresivamente se ha ido desafectando trabajadores a medida que se han ido flexibilizando las restricciones impuestas por el estado de alarma. Con fecha 1 de Julio de 2020, la totalidad de la plantilla, se encontraba desafectada del ERTE.

Adicionalmente, la Asociación, en aplicación del Real Decreto Ley 11/2020, ha renegociado los términos y acordado facilidad en los pagos de aquellos contratos de arrendamiento que se encontraban en vigor.

La imposibilidad de llevar a cabo las actividades que presta la asociación, con especial énfasis en los servicios privados tales como los Talleres terapéuticos y centro de día, ha provocado un descenso de la cifra de negocios de la asociación con especial impacto en la tesorería. Para paliar estas circunstancias excepcionales, se ha solicitado una financiación específica con el aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y de esta forma continuar atendiendo las obligaciones financieras y tributarias.

Córdoba, a 25 de agosto de 2020

Firma de los miembros de la Junta Directiva de representación de la Asociación:

NOMBRE	PUESTO	DNI	Firma
D. Rafael Luque Siles	Presidente	80.113.546 S	
D ^a . Ana Sierra Herrera	Vicepresidenta	30.477.681 J	
D. Bartolomé Cantador Toril	Secretario	30.048.617 Z	
D. Marcial Prieto López	Tesorero	30.932.348 Q	
D ^a . Amelia Fernández Quijada	Vocal	30.439.834 R	
D ^{ña} . Carmen Siller Cano	Vocal	80.113.450 B	

La Junta Directiva de la Asociación San Rafael de Alzheimer y Otras Demencias, con CIF G14453344,

CERTIFICA

Que esta Memoria Económica, está compuesta por 23 páginas numeradas del 1 al 23, y que contiene la Memoria Económica del ejercicio 2.019